

**Proceso participativo sobre
equipamientos deportivos en el barrio
de Zabalgana (Vitoria-Gasteiz)**

1. Introducción y objeto del diagnóstico	2
2. Marco territorial y urbano	3
2.1. El barrio de Zabalgana	3
2.2. Enfoque de red de equipamientos municipales	5
3. Marco estratégico y normativo	5
3.1. Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)	5
3.2. Plan de Movilidad Sostenible	8
3.3. Políticas municipales de participación ciudadana	8
4. Inventario preliminar de equipamientos deportivos	9
4.1. Equipamientos deportivos públicos	9
4.1.1. Equipamientos municipales en Zabalgana	9
4.1.2. Equipamientos municipales de barrios colindantes	12
4.2. Equipamientos privados y espacios deportivos no municipales	15
4.3. Metodología de contraste del inventario	15
5. Antecedentes de participación y actuaciones ejecutadas	16
5.1. Actuaciones ejecutadas	16
5.2. Aprendizajes y límites detectados	16
6. Análisis de necesidades, déficits y demandas desde la perspectiva ciudadana	17
6.1. Perfil de la demanda deportiva en Zabalgana	17
6.2. Déficits identificados	18
6.3. Uso, intensidades y conflictos	18
7. Agentes implicados y gobernanza local	19
8. Oportunidades, riesgos y escenarios de futuro	19
8.1. Oportunidades	19
8.2. Riesgos	21
9. Conclusiones y orientaciones para la fase participativa	21
10. Bibliografía	25

1. Introducción y objeto del diagnóstico

El presente diagnóstico preliminar tiene como finalidad establecer un marco de análisis inicial para el desarrollo de un proceso participativo integral, inclusivo y transparente en el barrio de Zabalgana, orientado a:

- **Analizar la situación actual de los equipamientos deportivos.**

El diagnóstico de la situación se realiza a partir de información objetiva, incluyendo el inventario gráfico de equipamientos deportivos existentes y los datos de uso disponibles.

Así mismo, se trata de recoger y analizar las percepciones y demandas de la ciudadanía en relación con los equipamientos deportivos.

- **Generar una base compartida de conocimiento que permita formular conclusiones realistas y medidas concretas, mediante el diálogo y la corresponsabilidad.**

Este objetivo busca integrar la información técnica y las aportaciones ciudadanas en un marco común de conocimiento, accesible y comprensible para todos los y las agentes implicados. A través de procesos de diálogo, participación y trabajo colaborativo, se pretende alcanzar consensos que faciliten la definición de propuestas objetivas y concretas. Por tanto, el proceso participativo se centra en la recogida de propuestas objetivas y concretas sobre equipamientos deportivos en el barrio de Zabalgana.

Este documento constituye una fase previa al despliegue de las acciones participativas y servirá como referencia informativa para los distintos agentes implicados.

El proceso participativo no es de carácter vinculante y no conlleva dotación presupuestaria.

2. Marco territorial y urbano

2.1. El barrio de Zabalgana

Zabalgana es el barrio de mayor crecimiento de Vitoria-Gasteiz y actualmente concentra una población elevada y diversa, con una importante presencia de familias jóvenes, infancia y adolescencia. Su desarrollo urbano relativamente reciente ha supuesto avances significativos en dotaciones, pero también desacuerdos entre el crecimiento poblacional y la disponibilidad de equipamientos, especialmente en el ámbito deportivo y comunitario.

De acuerdo con los datos oficiales del padrón municipal, en diciembre de 2025 el municipio de Vitoria-Gasteiz contaba con 253.956 habitantes, mientras que el barrio de Zabalgana registraba 29.222 residentes, lo que lo sitúa como el barrio más poblado del municipio. En términos relativos, Zabalgana representa aproximadamente el 11,5 % de la población total de la ciudad, magnitud que refleja su relevancia dentro de la estructura urbana y demográfica municipal.

La distribución de la población por sexo muestra una composición equilibrada. Del total de habitantes del barrio, 14.771 corresponden a hombres y 14.451 a mujeres, sin apreciarse desviaciones significativas respecto a la distribución general del municipio. Este equilibrio resulta consistente con la configuración residencial del barrio y con su carácter predominantemente familiar.

Desde el punto de vista de la estructura por edad, Zabalgana presenta una concentración muy destacada de población en tramos de edad jóvenes. El 30,1 % de su población tiene menos de 20 años, porcentaje sensiblemente superior al registrado en el conjunto de Vitoria-Gasteiz (18,3 %), mientras que el grupo de población mayor de 65 años se sitúa únicamente en el 4,7 %, frente al 23,2 % del ámbito municipal. Esta distribución evidencia una estructura demográfica claramente joven, asociada a la presencia mayoritaria de hogares con hijos e hijas y a procesos residenciales recientes.

En relación con la población de origen extranjero, en el barrio de Zabalgana, la proporción de residentes nacidos fuera del Estado es del 8,1 % del total de residentes (1,3 % de la UE-27 y 6,8 % de otros orígenes).

El perfil sociolingüístico del barrio de Zabalgana, en el municipio de Vitoria-Gasteiz, se caracteriza por una presencia destacada de población con conocimiento del euskera. De un total de 325.197 habitantes en Álava, 9.108 son usuarios habituales de euskera. Esta cifra subraya la relevancia del euskera como elemento lingüístico en la configuración social del barrio.

Por otro lado, el barrio de Zabalgana, situado en el sector oeste de Vitoria-Gasteiz, constituye una de las principales áreas de expansión urbana de la ciudad en las últimas décadas. Cuenta con una superficie aproximada de 1,2 km² y se estructura en distintos sectores residenciales desarrollados de manera planificada, combinando vivienda colectiva, equipamientos y amplias zonas verdes. El barrio de Zabalgana se divide en seis sectores principales: Borinbizkarra, Zabalgana Norte, Zabalgana Sur, Elejalde, Aldaia y Mariturri. Limita al este con el barrio de Ariznabarra, al sureste con San Martín, al norte con Ali-Gobeo y al sur y oeste con suelos periurbanos y áreas de expansión vinculadas al Anillo Verde, lo que refuerza su carácter de borde urbano y su conexión con los espacios naturales del municipio.



Barrio de Zabalgana

En conjunto, los indicadores descritos permiten contextualizar la posición demográfica de Zabalgana dentro de Vitoria-Gasteiz y aportan una base objetiva para el análisis posterior de equipamientos, servicios y dinámicas de uso del espacio urbano.

2.2. Enfoque de red de equipamientos municipales

El diagnóstico incorpora, a efectos exclusivamente informativos, las instalaciones deportivas municipales colindantes al barrio de Zabalgana, con el objetivo de contextualizar la oferta existente en su entorno inmediato.

Esta información permitirá identificar equipamientos y disciplinas deportivas contiguas al barrio, sin que ello implique una evaluación estratégica de la red municipal.

En este sentido, además de los equipamientos ubicados en Zabalgana, se consideran equipamientos municipales de referencia y uso habitual por parte de su población:

- Polideportivo de Ariznabarra.
- Complejo deportivo del Centro Cívico Lakua L03 (Sansomendi).

3. Marco estratégico y normativo

El diagnóstico preliminar se enmarca y se alinea con los principales instrumentos estratégicos, normativos y programáticos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, que condicionan tanto la planificación de nuevos equipamientos como la mejora, reorganización o intensificación del uso de los existentes. Este marco resulta imprescindible para garantizar que las propuestas ciudadanas que emerjan del proceso participativo sean objetivas, concretas y coherentes con la planificación municipal.

3.1. Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

El Plan General de Ordenación Urbana (2026) aprobado el 22 de diciembre de 2025, consolida un cambio de enfoque respecto a los modelos de crecimiento extensivo que caracterizaron las expansiones urbanas de Vitoria-Gasteiz en las décadas anteriores. El nuevo PGOU refuerza una estrategia de ciudad más compacta, eficiente, sostenible y cohesionada,

priorizando la regeneración urbana, la optimización de las dotaciones existentes y la mejora de la accesibilidad a los servicios públicos.

En relación con el presente diagnóstico, el PGOU actualizado resulta clave por los siguientes aspectos:

- Reordena la clasificación y calificación del suelo, limitando la expansión urbana extensiva y fomentando un mejor aprovechamiento del suelo ya urbanizado.
- Refuerza la red de sistemas generales y locales de espacios libres, conectándolos funcionalmente con el Anillo Verde y con los corredores ecológicos urbanos.
- Impulsa la movilidad sostenible, priorizando el transporte público, los itinerarios peatonales y ciclistas, y reduciendo la dependencia del vehículo privado.
- Promueve la adaptación de las dotaciones a las nuevas demandas sociales, con especial atención a la multifuncionalidad de los equipamientos públicos, su eficiencia energética y su integración en la vida cotidiana de los barrios.
- Introduce criterios transversales de resiliencia climática, accesibilidad universal y cohesión social, que condicionan la implantación y renovación de equipamientos.

En el caso específico del barrio de Zabalgana, concebido inicialmente como un barrio de baja densidad y carácter residencial, se integra ahora dentro de una estrategia urbana que busca equilibrar la calidad residencial con una mayor intensidad de usos y mejor conectividad urbana. El nuevo PGOU no plantea Zabalgana como un ámbito de expansión, sino como un barrio ya consolidado que debe optimizar sus recursos urbanos y dotacionales.

Desde esta perspectiva:

- Se refuerza el papel de Zabalgana como barrio residencial conectado al sistema verde, potenciando la continuidad de espacios libres y su relación con el Anillo Verde.
- Se prioriza la mejora de la accesibilidad interna y externa, especialmente mediante transporte público y movilidad activa, lo que incrementa la accesibilidad real a los equipamientos existentes.
- Se fomenta una mayor eficiencia en el uso de las dotaciones deportivas, apostando por la actualización, adaptación y posible intensificación de uso de los equipamientos existentes frente a la creación de grandes nuevas piezas dotacionales.

- Se reconoce la necesidad de ajustar la oferta de servicios a una población que ha madurado demográficamente, con cambios en los perfiles de edad, hábitos deportivos y demandas sociales.

El PGOU anterior (2022–2025) respondía a un modelo de crecimiento urbano extensivo, caracterizado por la creación de nuevos barrios de baja densidad, con una marcada especialización residencial y una clara separación de usos. En este marco, Zabalgana se concebía como un barrio periférico, extra-ronda, concebido como transición entre la ciudad compacta y el Anillo Verde. La planificación de las dotaciones deportivas y los espacios libres se apoyaba principalmente en estándares cuantitativos de reserva de suelo vinculados al crecimiento demográfico previsto, priorizando la disponibilidad de parcelas frente a criterios como la accesibilidad, la calidad urbana o la intensidad de uso. La movilidad mostraba una elevada dependencia del vehículo privado y la sostenibilidad se abordaba de forma sectorial, con una capacidad limitada para reajustar las dotaciones una vez ejecutado el planeamiento.

El nuevo PGOU introduce un cambio de paradigma hacia un modelo urbano más compacto, eficiente y sostenible, centrado en la consolidación de la ciudad existente y en la optimización del suelo ya urbanizado. Zabalgana deja de entenderse como un ámbito de expansión y pasa a considerarse un barrio consolidado, en el que se prioriza la mejora de la conectividad, la accesibilidad y la calidad del espacio urbano. La planificación de las dotaciones deportivas se orienta ahora hacia la actualización, adaptación y uso intensivo de los equipamientos existentes, mientras que los espacios libres adquieren un enfoque cualitativo, reforzando su continuidad ecológica y su función social en relación con el Anillo Verde. La movilidad sostenible se consolida como eje estructurante del modelo urbano, impulsando el transporte público y los desplazamientos peatonales y ciclistas, e integrando de manera transversal criterios de sostenibilidad ambiental, resiliencia climática, accesibilidad universal y cohesión social.

Este nuevo enfoque implica que no se prevé una expansión significativa del barrio, por lo que la respuesta a las necesidades deportivas futuras deberá basarse fundamentalmente en una gestión más eficiente y en la optimización de las instalaciones deportivas integradas en el Centro Cívico de Zabalgana existentes. Se prioriza la mejora de su accesibilidad, la

diversificación de usos y franjas horarias y su articulación funcional con los espacios públicos, los itinerarios verdes y la red de movilidad activa.

3.2. Plan de Movilidad Sostenible

El Plan de Movilidad Sostenible es un marco estratégico fundamental para analizar el acceso efectivo a los equipamientos deportivos, especialmente desde una perspectiva de equidad y sostenibilidad.

Este plan incide directamente en el diagnóstico al:

- Priorizar la movilidad activa (a pie y en bicicleta) y el transporte público frente al vehículo privado.
- Definir la conectividad entre barrios, lo que refuerza el enfoque de red de equipamientos deportivos a escala ciudad.
- Condicionar la accesibilidad real a instalaciones ubicadas fuera del barrio, como el polideportivo de Ariznabarra o el complejo deportivo del Centro Cívico Lakua L03.

3.3. Políticas municipales de participación ciudadana

Vitoria-Gasteiz cuenta con una trayectoria consolidada en materia de participación ciudadana, que constituye un marco de referencia esencial para el proceso que se plantea en Zabalgana.

En particular, el programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz ha permitido:

- Canalizar propuestas ciudadanas para la mejora de barrios y espacios públicos.
- Priorizar proyectos mediante procesos deliberativos y de votación.
- Ejecutar actuaciones concretas vinculadas a demandas vecinales, especialmente en el ámbito del espacio público y la actividad física.

Estas experiencias previas generan un capital participativo en el barrio, pero también expectativas sobre el grado de influencia real de la ciudadanía en la toma de decisiones. Por ello, el nuevo proceso participativo deberá:

- Clarificar desde el inicio su marco de actuación.
- Garantizar mecanismos de devolución del proceso participativo.

4. Inventario preliminar de equipamientos deportivos

El inventario de equipamientos deportivos constituye un elemento central del diagnóstico urbano, ya que permite identificar la oferta existente, su distribución territorial, su tipología y la percepción de la ciudadanía sobre su adecuación a las necesidades de la población.

El inventario se aborda desde una perspectiva cuantitativa, permitiendo determinar qué equipamientos existen y dónde se encuentran, ofreciendo así una visión clara de la cobertura territorial del barrio y facilitando la identificación de áreas con déficit o exceso de instalaciones deportivas.

4.1. Equipamientos deportivos públicos

4.1.1. Equipamientos municipales en Zabalgana

El barrio de Zabalgana cuenta con una combinación de:

- Espacios deportivos integrados en parques y espacios públicos (pistas abiertas, circuitos deportivos, zonas de ejercicio al aire libre).
- Equipamientos asociados a centros educativos y comunitarios, con distintos grados de accesibilidad al uso ciudadano.

Estos espacios cumplen una función clave como infraestructura deportiva de proximidad, especialmente para infancia, adolescencia y personas usuarias que priorizan el uso libre frente al deporte reglado.

Para ilustrar estos hallazgos, se ha elaborado un plano detallado de los equipamientos deportivos existentes en el barrio de Zabalgana (Vitoria-Gasteiz). En él se localizan y tipifican los principales espacios deportivos, como el Centro Cívico Zabalgana, el Skatepark, el Agora Space, el Circuito de pump track y calistenia y las pistas deportivas del barrio; y parques con elementos deportivos, ofreciendo una herramienta visual que permite comprender la distribución espacial de la oferta deportiva y apoyar futuras decisiones de planificación urbana.

A estos hay que sumar espacios deportivos de los centros educativos del CEIP Mariturri, CEIP Zabalgana, CEIP Aldaialde e IES Zabalgana.



**Parque
Borinbizkarra**



Parque Bremen



Canchas Aldaia



Ágora Space



Skate Park



Canchas de fútbol



**Circuito de Pump
Track y calistenia**



C. C. Zabalgana



**Cancha de
baloncesto**



**Cancha de
baloncesto**

El equipamiento deportivo del Centro Cívico de Zabalgana está compuesto por una cancha polideportiva multiusos de 1.913 m², marcada para múltiples disciplinas (baloncesto, voleibol, fútbol sala, balonmano y bádminton) con graderío y vestuarios colectivos, así como por dos gimnasios de tarima con equipamiento básico, espejos y sistemas de música, lo que permite la práctica de actividades dirigidas y libres. Además, la sala de ejercicio cardiovascular y de tonificación incorpora máquinas como cinta de correr, bicicletas, elípticas y remo, contribuyendo a la oferta, aunque limitada, de espacios para el entrenamiento físico individual. Completan la oferta deportiva las piscinas cubiertas municipales, con un vaso principal de cinco calles de 25 m por 12 m, piscina infantil y de juegos, y un aforo total de 250 personas.

La información recogida en las entrevistas realizadas a entidades vecinales, educativas, sociales y deportivas del barrio, traslada:

- **Una elevada intensidad de uso en determinadas franjas horarias**, especialmente en horario de tarde y en fines de semana, con una alta ocupación de la cancha polideportiva, la sala de ejercicio cardiovascular y el vaso principal de la piscina cubierta, así como con una rápida cobertura de plazas en varias actividades dirigidas.
- **Limitaciones en cuanto a la diversidad de disciplinas** deportivas ofertadas, con un predominio de actividades polivalentes y de ejercicio físico general, y una presencia reducida de modalidades deportivas especializadas, lo que se traduce en cupos limitados o listas de espera en algunas actividades con alta demanda por parte de la población usuaria.
- **Necesidad de adaptación de los espacios** a usos intergeneracionales y a criterios de accesibilidad universal, especialmente en lo relativo a la organización interna de las salas, los recorridos y la compatibilidad de usos simultáneos, con el objetivo de facilitar una participación más inclusiva de infancia, personas mayores y personas con diversidad funcional.

En resumen, la información recogida en estas entrevistas realizadas a entidades vecinales, educativas, sociales y deportivas del barrio, señalan la saturación del Centro Cívico en horario de tarde, la dificultad para acceder a canchas cubiertas y espacios reglamentarios para modalidades como baloncesto, voleibol o fútbol, así como la insuficiencia de infraestructuras adaptadas para deporte terapéutico o inclusivo. De forma reiterada, los agentes entrevistados

comentan su percepción sobre la falta de equipamientos homologados y de instalaciones cubiertas suficientes en relación con el crecimiento demográfico del barrio, y en el diseño de una oferta estable de deporte adaptado.

4.1.2. Equipamientos municipales de barrios colindantes

Dado el enfoque de red de equipamientos deportivos, resultan especialmente relevantes:

- El polideportivo de Ariznabarra.
- El complejo deportivo del Centro Cívico Lakua L03.

Estos equipamientos absorben parte de la demanda de Zabalgana. Su análisis debe incorporar:

- **Capacidad instalada y grado de ocupación.**

En el marco de la red municipal de equipamientos deportivos, el Polideportivo de Ariznabarra y el complejo deportivo del Centro Cívico Lakua (L03) desempeñan un papel relevante como infraestructuras de apoyo a la demanda deportiva procedente del barrio de Zabalgana, especialmente en lo relativo a actividades regladas, uso de espacios cubiertos y programas de actividad física dirigida.

El Polideportivo de Ariznabarra dispone de una oferta diversificada de instalaciones cubiertas, entre las que destacan la cancha polideportiva, salas de ejercicio y gimnasia, gimnasio con equipamiento de fuerza y cardiovascular, frontón, pistas de squash, rocódromo y patinódromo. Esta variedad permite la coexistencia de diferentes prácticas deportivas de manera simultánea, incrementando la capacidad funcional del equipamiento. Aunque no se publican datos específicos de aforo global o tasas de ocupación, el modelo de uso habitual de las instalaciones municipales indica una ocupación significativa en franjas de tarde y primeras horas de la noche, especialmente en salas de ejercicio y espacios para actividades dirigidas, lo que sugiere un grado de utilización elevado y continuado.

Por su parte, el Centro Cívico Lakua (L03) presenta una capacidad instalada superior, tanto por la dimensión del equipamiento como por la diversidad de espacios deportivos disponibles. El complejo incluye piscina cubierta con vaso deportivo y vaso de aprendizaje, cancha polideportiva cubierta, gimnasios y salas de ejercicio, así como campos exteriores de

fútbol, rugby y pista de atletismo-patinaje. La piscina cubierta cuenta con un aforo claramente definido para natación y actividades acuáticas, lo que permite una gestión controlada del uso y una elevada rotación diaria de usuarios. Este conjunto de instalaciones convierte a Lakua en uno de los principales polos de atracción deportiva del entorno norte-oeste de la ciudad, absorbiendo parte de la demanda de barrios próximos como Zabalgana, especialmente para actividades acuáticas y deporte organizado en interior.

No obstante, si se analiza la capacidad instalada desde la perspectiva estrictamente barrial, resulta imprescindible incorporar el papel del Centro Cívico Zabalgana como principal equipamiento deportivo de proximidad. Este centro dispone de piscina cubierta, cancha polideportiva, salas de ejercicio, gimnasio y espacios para actividades dirigidas, configurándose como el nodo central de la práctica deportiva cotidiana del barrio. Sin embargo, su dimensión resulta ajustada en relación con el volumen poblacional de Zabalgana, lo que se traduce en elevados niveles de ocupación en horario de tarde, limitaciones para el crecimiento de clubes y actividades regladas, y una fuerte presión sobre la cancha cubierta y la piscina. En este sentido, mientras Ariznabarra y Lakua actúan como equipamientos complementarios, el Centro Cívico Zabalgana soporta la mayor parte de la demanda estructural del propio barrio.

- **Accesibilidad desde Zabalgana (tiempos de desplazamiento, transporte público, itinerarios seguros).**

Desde el barrio de Zabalgana, el acceso a ambos equipamientos se realiza fundamentalmente mediante transporte público urbano, bicicleta o desplazamientos peatonales de media distancia. La localización de estos equipamientos, fuera del propio barrio pero dentro de la malla urbana consolidada, condiciona su accesibilidad en función del medio de transporte utilizado.

El Polideportivo de Ariznabarra se localiza dentro del barrio de Ariznabarra, en una posición próxima a distintos ámbitos urbanos colindantes de Vitoria-Gasteiz. Su emplazamiento permite un acceso relativamente rápido desde determinados sectores de Zabalgana, especialmente desde sus áreas orientales. No obstante, dada la gran extensión del barrio, no resulta adecuado considerarlo como una unidad homogénea en términos de accesibilidad. Sectores como Borinbizkarra presentan, en algunos casos, mayor proximidad funcional a

equipamientos como Lakua que al propio centro neurálgico de Zabalgana. El polideportivo de Ariznabarra cuenta además con buena accesibilidad mediante transporte público urbano, red de carriles bici e itinerarios peatonales consolidados.

El Centro Cívico Lakua (L03) presenta una accesibilidad relativamente directa desde Zabalgana en bicicleta (15–25 minutos según el punto de partida) y en torno a 30 minutos a pie desde la plaza central del barrio. Lakua se encuentra mejor conectado a líneas troncales de autobús urbano, aunque desde determinados sectores del barrio puede requerir transbordos. La continuidad de los itinerarios ciclistas y peatonales favorece desplazamientos seguros y sostenibles hacia este equipamiento.

En contraste con estos equipamientos externos, el Centro Cívico Zabalgana presenta una accesibilidad interna óptima para la mayor parte de la población residente, especialmente para desplazamientos peatonales y en bicicleta. Su localización central dentro del barrio permite tiempos de acceso reducidos (entre 5 y 15 minutos a pie desde la mayoría de los sectores consolidados), lo que refuerza su papel como infraestructura de proximidad. No obstante, la propia extensión del barrio implica que los sectores más periféricos puedan requerir desplazamientos de mayor duración, y que la concentración de la oferta deportiva en un único equipamiento central incremente la presión sobre el mismo.

● Horarios

En cuanto a los horarios, los tres equipamientos cuentan con amplias franjas de apertura, lo que incrementa su capacidad para absorber demanda procedente tanto del propio barrio como de otros ámbitos urbanos.

El Polideportivo de Ariznabarra mantiene un horario general de apertura de lunes a sábado de 8:00 a 22:00 horas, y domingos y festivos de 8:00 a 15:00 horas. Este horario continuado permite el uso tanto en franjas matinales como vespertinas, siendo estas últimas las de mayor intensidad de uso. Las instalaciones deportivas y vestuarios cierran progresivamente antes del cierre general, conforme a la normativa municipal.

El Centro Cívico Lakua (L03) presenta un horario amplio y homogéneo, con apertura general de 8:00 a 22:00 horas todos los días. La piscina cubierta y las salas deportivas mantienen horarios específicos dentro de ese tramo, con último acceso anterior al cierre. La

programación de actividades dirigidas y cursos deportivos se organiza por temporadas, con oferta en horario de mañana y tarde.

Por su parte, el Centro Cívico Zabalgana mantiene igualmente un horario amplio de apertura, generalmente de 8:00 a 22:00 horas, lo que facilita el uso continuado del equipamiento a lo largo del día. La piscina cubierta, la cancha polideportiva y las salas de ejercicio operan dentro de este marco horario, con último acceso previo al cierre. La oferta incluye actividades acuáticas, programas de actividad física dirigida, uso libre de gimnasio y reserva de espacios deportivos. Sin embargo, pese a la amplitud horaria, la concentración de la demanda en franjas de tarde y primeras horas de la noche limita la disponibilidad efectiva, especialmente para clubes deportivos y actividades regladas que requieren continuidad semanal en horario extraescolar.

4.2. Equipamientos privados y espacios deportivos no municipales

En el entorno de Zabalgana se identifican, entre otros, los siguientes equipamientos deportivos de titularidad privada o no municipal:

- Centros de fitness y entrenamiento personal, orientados principalmente a actividad física dirigida y musculación como Iraun Zabalgana (centro de entrenamiento polivalente en el barrio), Brooklyn Fitboxing Zabalgana (fitboxing y entrenamientos dirigidos) y Synergym Vitoria Borinbizkarra (zona de fitness y musculación en el entorno cercano de Borinbizkarra).
- Clubes y pistas privadas de pádel, con uso mediante cuota o alquiler y posibilidad de clases.
- Academias y escuelas deportivas especializadas en disciplinas como artes marciales, danza o gimnasia, que ofrecen actividades por modalidad y edad.

4.3. Metodología de contraste del inventario

Durante el proceso participativo se propone:

- **Incorporar cartografía colaborativa con la ciudadanía.**

Se propone el uso de herramientas de cartografía participativa que permitan a la ciudadanía localizar, identificar y valorar los equipamientos deportivos desde su propia experiencia. A

través de mapas colaborativos, se podrán señalar puntos fuertes, áreas de mejora, problemas de accesibilidad o posibles oportunidades de intervención, favoreciendo una visión territorial compartida y enriquecida por el conocimiento local.

- **Recoger percepciones sobre estado, uso y carencias de cada equipamiento.**

El proceso participativo incluirá la recogida sistemática de opiniones y valoraciones de las personas usuarias y de otros agentes implicados, funcionalidad, intensidad de uso y respuesta a las necesidades reales. Estas percepciones permitirán identificar déficits, así como prioridades de actuación desde el punto de vista ciudadano.

Este enfoque permitirá pasar de un inventario descriptivo a un mapa vivo de uso y experiencia ciudadana.

5. Antecedentes de participación y actuaciones ejecutadas

El barrio de Zabalgana presenta una trayectoria relevante en procesos participativos municipales, especialmente en el ámbito del espacio público y la actividad física.

5.1. Actuaciones ejecutadas

Entre las principales actuaciones desarrolladas en los últimos años destacan:

- Implantación de circuitos de pump track y calistenia.
- Creación de zonas de juego inclusivo y espacios activos.
- Mejora de parques con elementos deportivos y recreativos.

Estas actuaciones evidencian la capacidad del proceso participativo para materializar proyectos, reforzando su legitimidad.

5.2. Aprendizajes y límites detectados

El análisis de estas experiencias permite extraer aprendizajes relevantes:

- Valoración positiva de las actuaciones visibles y de uso cotidiano.
- Importancia de una comunicación clara sobre plazos y alcance.

- Existencia de expectativas no siempre satisfechas respecto a la continuidad o ampliación de los proyectos.

Estos elementos deben incorporarse como conocimiento acumulado para el nuevo proceso participativo.

6. Análisis de necesidades, déficits y demandas desde la perspectiva ciudadana

Este análisis se ha realizado a raíz de la última acta de Auzogune y de las entrevistas semiestructuradas realizadas en el barrio de Zabalgana. Este apartado constituye el núcleo del diagnóstico, combinando observación y percepciones ciudadanas, e identifica las posibles demandas, carencias y conflictos de uso que pueden coincidir o no con otros datos.

6.1. Perfil de la demanda deportiva en Zabalgana

La estructura demográfica y social del barrio, junto con las aportaciones realizadas por entidades educativas, deportivas y vecinales, permiten identificar una demanda deportiva con las siguientes características:

- **Alta presencia de infancia y adolescencia**, especialmente en edades escolares y juveniles, lo que genera una elevada necesidad de espacios deportivos de proximidad para la práctica regular, tanto reglada como no reglada. Esta demanda es señalada de forma reiterada por AMPAs y entidades educativas del barrio
- **Población adulta activa**, interesada en actividades vinculadas al mantenimiento físico, la salud y el bienestar (deporte recreativo, actividades dirigidas), que actualmente se canaliza en gran medida a través del Centro Cívico Zabalgana y otros equipamientos de la red municipal.
- **Diversidad social, cultural y funcional creciente**, que exige equipamientos accesibles, inclusivos y con capacidad para acoger distintas modalidades deportivas, niveles de práctica y perfiles de uso.

Asimismo, se constata una fuerte identificación de la demanda con el propio barrio, expresándose de forma explícita la necesidad de poder practicar deporte en el entorno

cercano, sin depender de desplazamientos a otros barrios, especialmente en el caso de menores y adolescentes

6.2. Déficits identificados

De manera preliminar, y a partir de la información del último acta de auzogune y de las entrevistas semiestructuradas, se identifican los siguientes déficits estructurales y funcionales en la dotación deportiva del barrio:

- **Insuficiencia de espacios deportivos cubiertos de proximidad**, en relación con el volumen de población del barrio y su perfil demográfico. A pesar de la existencia del Centro Cívico Zabalgana, la ciudadanía percibe una carencia de instalaciones suficientes para absorber la demanda actual y futura
- **Limitada diversidad de disciplinas deportivas**, especialmente en lo que respecta a espacios reglamentarios (canchas, frontón, campo de fútbol), cuya ausencia o no ejecución ha sido señalada como un incumplimiento de compromisos municipales previos
- **Dependencia de equipamientos de otros barrios**, lo que supone que numerosos equipos y personas usuarias, en particular jóvenes, se desplacen fuera de Zabalgana para entrenar o competir, con las dificultades añadidas que ello puede suponer en términos de movilidad y conciliación.
- **Percepción de infra-dimensionamiento del equipamiento existente**, especialmente relevante si se tiene en cuenta que Zabalgana es uno de los barrios más poblados de Vitoria-Gasteiz, circunstancia que, según la ciudadanía, no se ve reflejada en una dotación deportiva proporcional

6.3. Uso, intensidades y conflictos

El análisis del uso de los espacios deportivos existentes pone de manifiesto una alta intensidad de utilización, especialmente en determinadas franjas horarias.

Los datos aportados por el Centro Cívico Zabalgana indican que la cancha polideportiva constituye el principal espacio deportivo cubierto del barrio, concentrando una elevada ocupación mediante reservas de temporada vinculadas a centros educativos, AMPAs y clubes deportivos, fundamentalmente en horario de tarde entre semana

Desde la perspectiva ciudadana, se detectan varios elementos de conflicto:

- **Saturación en horarios punta**, especialmente en las franjas de tarde, coincidentes con la actividad extraescolar y los entrenamientos deportivos, lo que limita la capacidad de respuesta ante nuevas demandas.
- **Competencia entre usos educativos, asociativos y deportivos**, en un contexto de escasez de espacios, que genera tensiones entre entidades del barrio y refuerza la percepción de insuficiencia de la dotación existente.
- **Desplazamiento forzado de la práctica deportiva juvenil**, ya que la falta de espacios adecuados en el propio barrio obliga a muchos jóvenes a entrenar en otras zonas de la ciudad, lo que se percibe como un factor de desigualdad y desarraigo

7. Agentes implicados y gobernanza local

El ecosistema deportivo de Zabalgana está compuesto por:

- Ciudadanía usuaria individual.
- Asociaciones vecinales y deportivas.
- Centros educativos.
- Servicios municipales (Deporte, Participación, Urbanismo).

El diagnóstico debe identificar intereses, capacidades y niveles de implicación de cada agente, con el fin de diseñar un proceso participativo equilibrado y representativo.

8. Oportunidades, riesgos y escenarios de futuro

8.1. Oportunidades

El crecimiento y la evolución del barrio representan una oportunidad relevante para incorporar otros equipamientos deportivos como piezas clave dentro de la estructura urbana y social. El aumento de población y la diversificación de perfiles de uso permiten identificar nuevas necesidades y demandas, sirviendo de base para la formulación de propuestas de equipamientos deportivos y tipologías de instalaciones más flexibles, capaces de adaptarse a los distintos usos, intensidades y colectivos presentes en el barrio.



Parcelas para equipamientos sin dotación



Parcelas para equipamientos sin dotación

8.2. Riesgos

Es primordial informar durante todo el proceso participativo del marco de actuación del mismo, ya que existe el riesgo de generar expectativas en la ciudadanía que no se adecúen a este marco. Este desequilibrio puede derivar en frustración o pérdida de confianza en el proceso.

Por otro lado, existe el riesgo de fatiga participativa si la ciudadanía no percibe un retorno claro, informado y con comunicación transparente.

9. Conclusiones y orientaciones para la fase participativa

El análisis en profundidad evidencia la necesidad de un proceso participativo informado, realista y orientado a la acción.

Las conclusiones del diagnóstico apuntan a:

- La importancia de contemplar la visión de red de equipamientos.
- La necesidad de priorizar desde criterios compartidos.
- El valor del conocimiento ciudadano como complemento al análisis técnico.

En el caso de Zabalgana, los equipamientos deportivos desempeñan un papel que va más allá de la provisión de espacios para la práctica física, actuando como elementos estructurantes de la vida comunitaria y de la cohesión social del barrio.

El análisis realizado pone de manifiesto la necesidad de diseñar un proceso participativo informado y realista, que permita avanzar desde el diagnóstico hacia la definición de propuestas coherentes con el marco urbano y normativo. El proceso participativo debe entenderse principalmente como un espacio para recoger las demandas y necesidades de la ciudadanía en relación con los equipamientos deportivos.

En segundo lugar, se observa la necesidad de establecer prioridades a partir de criterios compartidos y explícitos. La definición colectiva de estos criterios (relacionados con la diversidad de disciplinas, la cobertura de franjas de edad, la inclusión, la intensidad de uso o la sostenibilidad) resulta fundamental para garantizar la transparencia del proceso.

Por último, el diagnóstico destaca el valor del conocimiento ciudadano como un complemento imprescindible al análisis técnico. La experiencia cotidiana de las personas usuarias, asociaciones y agentes locales aporta información cualitativa clave sobre el uso real de los equipamientos, los conflictos existentes, las carencias percibidas y las oportunidades de mejora en la gestión y programación de los espacios deportivos. Integrar este conocimiento permitirá enriquecer el diagnóstico y ajustar las propuestas a las necesidades reales del barrio.

Desde esta perspectiva, el presente diagnóstico se concibe como un documento vivo, abierto y dinámico, susceptible de ser ampliado, contrastado y validado a lo largo del proceso participativo. Su función principal es servir como base común de análisis y como herramienta de apoyo para la deliberación colectiva, favoreciendo un proceso participativo riguroso, corresponsable y orientado a la recogida de propuestas.

El modelo urbano de baja densidad, la fuerte especialización residencial y la limitada mezcla de usos incrementan la relevancia de estas dotaciones como focos de actividad cotidiana,

encuentro y socialización, especialmente en un contexto de escasa centralidad urbana. La elevada presencia de familias jóvenes, infancia y población adulta activa refuerza esta función social, ya que los equipamientos deportivos concentran usos intergeneracionales y favorecen relaciones vecinales estables. Por lo tanto, su integración en la red municipal de equipamientos amplía su área de influencia más allá del barrio, reforzando su carácter suprabarrial, aunque también pone de manifiesto la necesidad de garantizar una accesibilidad real, equitativa y sostenible.

En este sentido, la planificación y gestión de los equipamientos deportivos se configura como una herramienta clave para mejorar la calidad de vida, promover la salud comunitaria y fortalecer la cohesión social en Zabalgana.

● **Orientaciones para la fase participativa**

A partir de las conclusiones del diagnóstico, se proponen las siguientes orientaciones para la fase participativa: esta se centrará en la recogida de propuestas concretas de equipamientos deportivos para el barrio de Zabalgana, asegurando que sean objetivas dentro de las posibilidades existentes. El objetivo es identificar las necesidades y preferencias de la ciudadanía sin vincularlas a partidas presupuestarias ni realizar análisis estratégicos previos.

1. Clarificar el marco de decisión desde el inicio

El proceso participativo deberá definir con precisión:

- Qué aspectos son objeto de decisión ciudadana.
- Qué límites existen.
- Qué tipo de resultados se esperan (propuestas, priorización).

2. Priorizar criterios ante soluciones cerradas.

El proceso puede definir criterios compartidos de prioridad además de las demandas de infraestructuras concretas. Los criterios pueden ser:

- Tipos de disciplinas necesarias.
- Franja de edad y perfiles a atender.
- Equilibrio entre uso libre y deporte organizado.
- Accesibilidad, inclusión y sostenibilidad.

3. Incorporar el conocimiento de uso cotidiano de la ciudadanía

La experiencia directa de las personas usuarias resulta fundamental para:

- Detectar conflictos de uso.
- Identificar espacios infrautilizados

Este enfoque permite avanzar incluso cuando la creación de nuevas infraestructuras no es inmediata.

4. Garantizar retorno

Para evitar la fatiga participativa, será imprescindible:

- Comunicar los resultados del proceso de forma clara.

En conjunto, las orientaciones definidas para la fase participativa subrayan la necesidad de un proceso claro, estructurado y orientado a resultados, que permita transformar el diagnóstico en propuestas realistas y compartidas. La clarificación previa del marco de actuación, de los límites existentes y del alcance real de la participación se presenta como un elemento esencial para generar confianza y garantizar un diálogo honesto entre ciudadanía y administración.

10. Bibliografía

- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (s. f.). *Plan General de Ordenación Urbana 2022-2025*.
https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u_67fe2df4_19b26054494_35bb
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Plan General de Ordenación Urbana (diciembre 2025).
https://www.vitoria-gasteiz.org/http/wb021/contenidosEstaticos/especial/pgou/2025/Definitivo/Textos/01_PGOU_TOMO_I_Memoria_AD.pdf
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (s. f.). *Plan de Movilidad Urbana Sostenible*.
<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/45/92/94592.pdf>
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (s. f.). *Plataforma de información estadística municipal*.
<https://public.tableau.com/app/profile/gasteizko.udala/ayuntamiento.de.vitoria/vizzes>
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (s. f.). *Red de equipamientos e instalaciones deportivas de la ciudad*.
https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u_4507d506_12ba3d5752f_7f72
- Euskalkirola. (s. f.). *Mapa de instalaciones deportivas privadas y zonas deportivas en espacio público*.
<https://instalazioak.euskalkirola.com/mapa>
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (2025, 15 de abril). *Acta del Auzogune de Zabalgana* (Informe n.º 1/2025). Departamento de Gobierno Abierto y Centros Cívicos, Servicio de Participación Ciudadana.
- Eustat. (2021). *Población de 2 y más años de la C.A. de Euskadi por la lengua hablada en casa y el nivel global de euskera según el territorio histórico y sexo[Tabla]*. Instituto Vasco de Estadística.
https://www.eustat.eus/elementos/ele0010600/poblacion-2-y-mas-anos-de-la-ca-de-euskadi-por-la-lengua-hablada-en-casa-y-el-nivel-global-de-euskera-segun-el-territorio-historico-y-sexo/tbl0010653_c.html

- Eustat. (2025). *Población de la C.A. de Euskadi por barrios de los municipios de más de 10.000 habitantes, según sexo, grupos de edad y nacionalidad [Tabla]*. Instituto Vasco de Estadística.
https://www.eustat.eus/elementos/ele0010600/poblacion-de-la-ca-de-euskadi-por-barrios-de-los-municipios-de-mas-de-10-000-habitantes-segun-sexo-grupos-de-edad-y-nacionalidad/tbl0010653_c.html